

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**  
**LS/MTUX-003/2022**

ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, RELATIVO AL ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA QUE SEAN UTILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO. ÁREA USUARIA O REQUIRENTE DE LOS BIENES.** CON FECHA SIETE DE FEBRERO DE AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE RECIBIÓ EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, EL OFICIO DE REQUERIMIENTO CON NÚMERO LP 0001/2022, SIGNADO POR EL PROFESOR JESÚS ROSAS BAUTISTA, COORDINADOR DE LIMPIA PÚBLICA; SOLICITANDO EL ALQUILER DE SIETE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, CORRESPONDIENTES PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, PARA SER UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS DE LIMPIA PÚBLICA, CON EL FIN DE BRINDAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.

**SEGUNDO. BASES DEL PROCEDIMIENTO.** EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CON FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIÓ LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/MTUX-003/2022, RELATIVA AL ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA EL PERIODO DEL 01 MARZO AL 31 DICIEMBRE 2022. PUNTUALIZANDO QUE, EN EL ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECIERON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TIPO DE CAMIÓN QUE ES REQUERIDO.

**TERCERO. INVITACIONES.** EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CON FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FORMULÓ LA ATENTA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES REGISTRADOS EN SU PADRÓN DE PROVEEDORES 2022, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS/MTUX-003/2022, RELATIVA AL ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, CONVOCANDO DE TAL MANERA A LOS SIGUIENTES:

- ISIDRO ROLDAN HERNÁNDEZ.
- ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- MARTIN DOMÍNGUEZ SALAZAR.

EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR CADA LICITANTE, CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE ACUERDO CON EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



POR LO TANTO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, SEGÚN EL RESOLUTIVO DEL COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, DICTAMINA LO SIGUIENTE:

1.- LA PRIMERA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA RECIBIDA PARA LA CONTRATACIÓN ES DEL **C. VÍCTOR OMAR DOMÍNGUEZ BUSTOS** EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA **ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$420,000.00** (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$67,200.00** (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO UN **TOTAL MENSUAL** YA CON IVA DE **\$487,200.00** (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). -----

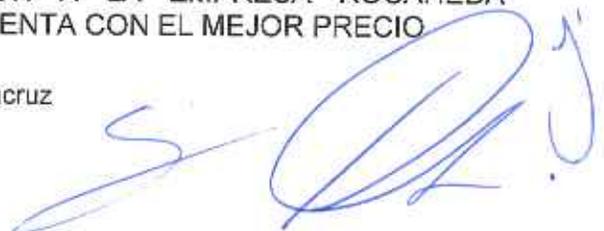
2.- LA SEGUNDA MEJOR PROPUESTA ES LA DEL **C. ISIDRO ROLDAN HERNÁNDEZ** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$490,000.00** (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$78,400.00** (SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO UN **TOTAL MENSUAL** YA CON IVA DE **\$568,400.00** (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

3.- Y LA TERCERA MEJOR PROPUESTA ES LA DEL **C. MARTIN DOMÍNGUEZ SALAZAR** CON UN IMPORTE SUBTOTAL DE **\$525,000.00** (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN IMPORTE POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$84,000.00** (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) RESULTANDO UN **TOTAL MENSUAL** YA CON IVA DE **\$609,000.00** (SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

PUNTUALIZANDO QUE SE TOMARON EN CUENTA LA EXPERIENCIA, LAS CONDICIONES DE LOS CAMIONES Y LOS REQUISITOS LEGALES DE CADA LICITANTE, PARA QUE SE LE ADJUDIQUE LA CONTRATACIÓN AL LICITANTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS FORMALES, LEGALES Y FINANCIEROS, PARA GARANTIZAR AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD Y CALIDAD. -----

QUE LA EMPRESA **ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, ES EL LICITANTE QUE PRESENTÓ LOS MEJORES PRECIOS MENSUALES PARA EL ALQUILER, YA QUE LAS OTRAS DOS PROPUESTAS PRESENTABAN COSTOS MENSUALES MAS ELEVADOS. -----

QUE LA EMPRESA **ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** DE ACUERDO AL ANÁLISIS ES EL MEJOR LICITANTE PARA EL AYUNTAMIENTO, ESTO DEBIDO A QUE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS YA HABÍAN CONTRATADO CON DICHA EMPRESA ESE SERVICIO DE ALQUILER, Y DICHS CAMIONES HASTA LA FECHA NO HAN PRESENTADO NINGÚN TIPO DE PROBLEMA PARA SU USO, Y QUE ADEMÁS, LOS CAMIONES SERÁN ENTREGADOS INMEDIATAMENTE PARA QUE SEAN UTILIZADOS PARA EL FIN MENCIONADO PREVIAMENTE, ESTA ACCIÓN QUE NO TUVIERON LAS PROPUESTAS DE LOS DEMÁS LICITANTES, YA QUE ENTREGARÍAN LOS CAMIONES DÍAS DESPUÉS, Y DICHA DEMORA AFECTARÍA A LA RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO. Y QUE, OTRA DE LAS VENTAJAS DE LA CONTRATACIÓN CON ESTE LICITANTE, ES QUE CORRERÍAN A SU CARGO LAS AFINACIONES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CAMIONES, Y ESTA OPCIÓN NINGUNO DE LOS OTROS DOS LICITANTES PROPUSO. POR ENDE, SE LE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACIÓN A LA EMPRESA **ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, YA QUE ES LA QUE CUENTA CON EL MEJOR PRECIO





MENSUAL Y CON LAS MEJORES CONDICIONES DE LOS CAMIONES, PARA PODER SER UTILIZARLOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS POR TODA LA DURACIÓN QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO, Y BENEFICIAR A LA POBLACIÓN TUXPEÑA. -----

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES CON BASE EN SUS ALCANCES, RESUELVE COMO PROCEDENTE SATISFACER LA NECESIDAD PRESENTADA PARA ALCANZAR LAS EXPECTATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ. -----

**SEGUNDO:** ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA ALLEGARSE DE LAS TRES PROPOSICIONES PARA REALIZAR UN CUADRO COMPARATIVO Y DETERMINAR QUE LICITANTE CUMPLE CON PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA EL ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, MEDIANTE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS/MTUX-003/2022**, PARA TALES EFECTOS SE ANEXA EL CUADRO COMPARATIVO DE LOS LICITANTES OFERENTES. -----

**TERCERO:** DERIVADO DE LO EXPUESTO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, ASÍ COMO EN CONSIDERACIÓN DE LA CALIDAD, PRECIO, EXPERIENCIA Y SEGURIDAD DE TRATO CERCANO, SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN SEA CON LA EMPRESA **ROCAHEDA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, YA QUE ES LA QUE CUENTA CON EL MEJOR PRECIO, CALIDAD Y PROPUESTAS, Y QUE ADEMÁS, DE ACUERDO AL ANÁLISIS ES EL MEJOR LICITANTE PARA EL AYUNTAMIENTO Y ASÍ LOGRAR ATENDER EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y LIMPIA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN POR TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE ES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2022. -----

**CUARTO:** TÚRNESE A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, TESORERÍA MUNICIPAL, Y A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN, COORDINACIÓN, PRESUPUESTO, PAGO Y EJECUCIÓN DEL ALQUILER DE 07 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA. -----

**QUINTO:** SE RECALCA, QUE EN LA PROPOSICIÓN QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SE DEBERÁN ANEXAR COPIA DE ESTA ACTA, ASÍ COMO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE ACUERDEN CON RESPECTO A ESTE CONCURSO. -----

**EN LA CUIDAD DE TUXPAN, VERACRUZ.  
22 DE FEBRERO DE 2022.**



*(Handwritten signatures in blue ink)*

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES.**



L.C. NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ.  
TESORERO MUNICIPAL.



LIC. OSCAR PRIEGO SALAS.  
VICEPRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.



LIC. MARTIN GUEVARA RAMOS.  
SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ.  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO.



L.C. ELIZABETH SÁNCHEZ SANTIAGO.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTORA DE EGRESOS.



LIC. ALEJANDRA MICHELLE MORALES  
CRUZ.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA.



LIC. EDUARDO ANDRADE ROCHA.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.



C. FRANCISCO JOSÉ SEDANO VILLAR.  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ.  
REPRESENTANTE DE LA INICIATIVA PRIVADA.

LA PRESENTE PÁGINA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE EMITE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, CON FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2022, MISMO QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR UN TOTAL DE CUATRO PAGINAS ÚTILES.